

ACTA N° 596



En el Municipio de Gran Morelos, Estado de Chihuahua, Distrito Judicial Morelos, siendo las 15:00 horas del día jueves 21 de diciembre del año 2017; reunidos en la sala del ayuntamiento de Presidencia Municipal, para celebrar la segunda sesión ordinaria del mes.

Presentes siete de los ocho Regidores que conforman el H. Ayuntamiento 2018-2018, además de la C. Claudia García Chacón, Presidente Municipal; la C. Yolanda Ortega Martínez, Sindico Municipal; y el C. Lic. Alfredo Muñoz Andrade Secretario del Ayuntamiento, al cual se le pide redactar la presente conforme al

ORDEN DEL DÍA

COTEJADO

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación del Quorum Legal
- III.- Lectura del Acta Anterior
- IV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Gran Morelos para el ejercicio administrativo 2018.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Clausura de la Sesión

En desahogo del Punto I; se procede a tomar lista al H. Cuerpo de Regidores encontrándose presentes siete de los ocho.

En desahogo del Punto II; La Presidente Municipal, en base a la lista de asistencia, declara la existencia del Quorum Legal y validos los acuerdos que de esta emanen.



ACTA N° 596

Mtra. Yesenia Rodriguez Vazquez
EDUCACIÓN Y CULTURA

Pedro Solis L.
C. Pedro Solis Carrillo
GOBERNACIÓN

Sandra Felicitas Moreno Gutierrez
C. Sandra Felicitas Moreno Gtz.
SALUD

COTEJADO

Ernestina Morales L.
C. Ernestina Morales Loya
SEGURIDAD PUBLICA

Maximiliano Subia
C. Maximiliano Subia Molina
OBRAS Y SERU. PUBLICOS

Ramón Miramontes Peña
C. Ramón Miramontes Peña
DESARROLLO SOCIAL

Lic. Alfredo Muñoz Andrade
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO



ACTA N° 596

cuerpo de Regidores, se dispensa la lectura del Acta de la Sesión anterior conforme al Artículo 24 del Código Municipal.

En desahogo del Punto IV; Se presenta el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio administrativo 2018, el cual se distribuye de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO DE GRAN MORELOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

COTEJADO

I.- Servicios Personales	\$ 9,642,194.00
II.- Materiales y Suministros	\$ 4,659,271.00
III.- Servicios Generales	\$ 4,140,000.00
IV.- Transferencias (Subsidios)	\$ 3,686,876.00
V.- Bienes muebles e inmuebles	\$ 191,000.00
VI.- Obra Pública	\$ 2,629,030.00
VII.- Deuda Pública	\$ 0.00
*SUBTOTAL	\$ 24,948,371.00
VIII.- Ramo 33	
F.I.S.M.	\$ 1,283,425.00
F.A.F.M. (Remuneración al Personal de Seguridad Pública)	\$ 2,099,327.00

***TOTAL \$28,331,123.00**

Analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes

En desahogo del Punto II; se abordan los asuntos generales:

a) Se aborda el tema de Traspaso de partidas presupuestales a partidas sobregiradas; La Presidente Municipal informó que derivado de los



ACTA N° 59B

proyectados en el Presupuesto de Egresos 2017. En algunas partidas esto ha sido compensado con otras cuentas que su ejercicio fue bajo y se pone a consideración del H. Ayuntamiento su autorización para seguir realizando gastos que afecten las cuentas anteriores de acuerdo a las necesidades del Municipio manejando con transparencia y eficiencia. Sometido a discusión se aprueba por unanimidad.

En desahogo del Punto VI; Se procede a terminar la sesión: Siendo las 16:00 horas del día, mes y año antes citado se da por terminada la segunda sesión ordinaria del mes.

COTEJADO

Firman los que en ella intervinieron

C. Claudia García Chacón
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yolanda Ortega Martínez
SINDICO MUNICIPAL

X REGIDORES X

Ing. Gilberto Flores Estrada
HACIENDA